

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a uno de marzo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, SILVA, SEÑOR FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LAGOS.

No asiste la Ministra señora Maggi por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO